

Reservados los derechos de la impresión y de la edición de los artículos de los autores de los artículos.

Se publica los días de la semana y los días festivos de la semana.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas	Cts
Un mes	2	00
Extranjero (trimestre)	10	00
Número suelto	10	cts.
Id. atrasado	15	cts.

COLABORACION

La Ciudadela de Perpiñan y el antiguo Castillo de los Reyes de Mallorca

(XIV)

La desesperación iba creciendo. Viendo el rey que la actitud del pueblo presentaba mal cariz para él, concibió la idea y mandó a su gente que ejecutara una salida. Doscientos soldados de caballería al mando de sus jefes se presentaron de súbito ante los revoltosos, que tuvieron que retroceder ante tal evidencia. Entonces don Pedro hizo cargar a toda prisa los tesoros que había secuestrado, de su hermano, las mercancías, el dinero, y salió de la población. Al cabo de pocos momentos retrocedió para libertar al conde de Pallars, que con algunos otros caballeros, durante la refriega, habían quedado en poder de los revoltosos, lo cual costó la pérdida de un centenar de hombres. Decidióse por fin don Pedro a emprender el camino de Aragón, conduciendo como presos a su cuñada, a Aymeric de Narbona y sus compañeros y además dos consejeros del rey de Mallorca. Corrióse hasta la Junquera en donde el vizconde de Cardona le recibió con gran regocijo, y le suplicó, ayudado por el conde de Pallars y algunos otros notables, que diese libertad a la reina Escaramunda, que se hallaba embarazada, a lo que accedió enseguida, pero volvió a sus hijos y les encerró en la torre de Torroella de Montgrí, sobre la orilla del mar, desde cuyo punto le hizo trasladar a Barcelona, con motivo de haber los franceses invadido Cataluña. Poco tiempo después un caballero francés llamado Vilar, originario de Carcasona, que estaba desterrado desde hacia algunos años en España, huyó con ellos y les entregó a su padre.

El audaz golpe de mano del rey don Pedro que hemos referido, siguiendo la relación de Desclot, se asemeja bastante a un capítulo de novela; y sin embargo de ello esta narración es verídica, puesto que viene confirmada por diferentes cronistas aragoneses y por documentos archivados, cuya autenticidad es incontestable. Sea lo que fuere, lo cierto es, que el pérfido rey de Aragón no pudo lograr su designio, cual era, de apoderarse de su hermano. Este al parecer, se puso resuelto y eficazmente del lado del rey francés; pero como la expedición diera para ellos un fatal resultado, después de haber combatido algún tiempo en Cataluña, tuvieron que retirarse diezmados por el tifus.

Treinticinco años después, en 1315, el Castillo recibió otra visita mucho más agradable que la don Pedro III. Sucedió esto bajo el reinado de Sancho, hijo de Jaime I (II). Sancho tenía un hermano, conocido en la historia de Cataluña, con el nombre de *Infant don Ferran* (Fernando) nacido en Perpiñan en 1280. Ya tenemos dicho que uno y otro, en sus tiernos años, fueron prisioneros de su tío el rey don Pedro III.

El infante don Fernando se distinguió sobremedera en la asombrosa expedición que los catalanes emprendieron contra Grecia en los primeros años del siglo XIV, y que el cronista Muntaner ha descrito con todo encanto. Había contraído matrimonio con Isabel de Adriá, heredera de la baronía de Matagrifó, que dió a luz en Catania (Sicilia) un niño que hubo el nombre de Jaime. La princesa murió un mes después del parto. Don Fernando remitió el tierno niño a Muntaner con encargo de que le llevara a Perpiñan y le entregara a la reina viuda Escaramunda, su abuela.

Fue este mismo infante, quien en 1325 sucedió a su tío Sancho, que falleció sin hijos. A la edad de diez años solamente, reinó bajo la tutela de Felipe, canónigo y tesorero de San Martín de Tours y hermano del rey Sancho. Esta regencia duró hasta 1328. En 1336 el rei contraigo matrimonio con la hija de Alfonso IV, y falleció este le sucedió en el trono su hijo Pedro IV; por consiguiente Jaime II (III) y Pedro IV eran cuñados.

Pedro IV llamado el Ceremonioso y también del *Punyatet* era rudo, emel, y falto de probidad política; ni amado ni venerado, pero si muy temido. Su cuñado Jaime II (III), imprudente, presuntuoso y versátil,

no tenía talla suficiente para luchar con él. En la última entrevista que tuvieron ambos en Barcelona, el mallorquín pudo contrastar la frialdad é inmutable determinación de aquel de poner fin al reino de Mallorca.

Pedro IV inventó no se sabe que conspiración que decía urdida por su cuñado contra él. Brutalmente, desde principios de 1343 hizo publicar en Barcelona, que confiscaba en favor suyo todos los dominios de don Jaime y procuró conservar las amistades que había conquistado en Mallorca, en donde se encontraba el rey.

Allí batió el aragonés la flota de su cuñado que se apresuró a regresar a Perpiñan; después pasó los Pirineos é invadió el Rosellón. En el mes de Julio de 1344, no quedaba a Jaime II (III) otra plaza fuerte más que la de Perpiñan y menos podía contar con todos sus habitantes, porque la defección aumentaba de día en día, aun entre sus servidores más íntimos, aterrorizados todos por los castigos que el rey de Aragón les infligía.

Desalentado Jaime II (III) probó de ablandar a su mortal enemigo, pero fué en vano. Las hostilidades suspendidas recomenzaron. Pedro IV se presentó ante Perpiñan y lo sitió. El rey de Mallorca se vió por fin obligado a someterse al de Aragón, quien, cubierto de hierro como si fuese a entrar en batalla, hizo su entrada en Perpiñan el 16 de Julio de 1344, al frente de su ejército, yendo a alojarse en el Castillo real.

Aquí termina la primera parte de este libro, y sigue, *El Castillo real bajo los reyes de Aragón; La ocupación francesa (1462-1498); El Castillo y la Ciudadela bajo los reyes de España; Pequeñas crónicas del Castillo real y la Ciudadela en los siglos XV, XVI y XVII, y el Castillo y la Ciudadela después de la aneación del Rosellón á Francia hasta nuestros días.*

Como se vé ha desaparecido ya para nosotros el marcado interés de este libro; y por consiguiente doy por terminada mi tarea.

Guillermo CARBONELL.

PALMA

Victima de una insolación

Ayer por la mañana un individuo se quedó dormido en uno de los bancos del paseo de Segrera siendo víctima de una insolación.

Apercibido de ello un transeunte dió aviso a un guardia urbano, quien ordenó que dicho individuo fuera trasladado a la Casa de Socorro, donde fué debidamente asistido logrando reanimarle, siendo luego trasladado a su domicilio.

Multados

El Alcalde accidental señor Oliver castigó ayer a otras dos vendedoras de pescado de la Plaza Mayor, denunciadas por el Delegado señor Comas por expender la mercancía 3'25 pesetas más cara por kilogramo que el precio de tasa.

Riña

Ayer por la mañana se suscitó una reyerta entre dos individuos en la calle del Conquistador, resultando ambos con contusiones.

Intervino en la contienda uno de los individuos de la guardia urbana, que restableció el orden.

Ambos contendientes fueron puestos á disposición del Juzgado.

Detenido

Lo fué ayer por el Jefe de la guardia urbana señor Comas un individuo que estaba reclamado por esta Audiencia.

Piso en mal estado

Se halla en mal estado de verdadero abandono el piso de la Plaza de Socorro, el que desde hace bastante tiempo está tomado por los muchachos por campo de operaciones, pues encuentran fácilmente en ella municiones y material para dar rienda suelta a sus travessuras, debido a haber sido abandonadas las obras de mejora que se habían empezado.

En nombre de una comisión de vecinos que nos visitó ayer tarde trasladamos la denuncia a la autoridad respectiva.

El tiempo

Ayer volvió a apretar de lo lindo el calor en esta ciudad, pues si bien a intervalos soplaban ligeras ráfagas de viento, la humedad era tan grande, que lejos de resultar agradables eran molestas.

El termómetro llegó a marcar 32 y 12 grados a la sombra y el higró-

metro estaba en el grado máximo de saturación.

Al atardecer era verdaderamente insostenible el calor reinante, no recordándose desde hace muchos años un verano tan molesto como el presente.

El trasatlántico «Barcelona»

Ayer por la mañana llegó de Barcelona, el trasatlántico *Barcelona*.

Por la tarde emprendió de nuevo el viaje para la Habana y escalas.

Ciclista arrollado por el tranvía

Anteayer se dirigía al Terreno en bicicleta don Miguel Bosch, dueño de la Peluquería de la plaza de Weyler, cuando, al encontrarse en las inmediaciones de Son Alegre, creyó que un automóvil le pedía paso.

Intentó retirarse al borde de la carretera, pero distraído no se dió cuenta de la llegada de un tranvía, el cual le dió un topetazo derribándole al suelo y causándole algunas heridas.

Fuó auxiliado por los mismos ocupantes del tranvía y acompañado á su domicilio.

El conductor del tranvía no tuvo tiempo de evitar el desgraciado accidente.

El tranvía de Ca's Catalá

Los tranvías que realizan los viajes á Ca's Catalá salen de Porto Pí cada 32 minutos por la mañana y cada 16 por la tarde, cuyo servicio se aumentará ó disminuirá á medida que sea necesario.

Por ahora el primer coche saldrá de Palma para Ca's Catalá a las seis de la mañana y el último de Ca's Catalá para Palma á las nueve y media noche.

Del atentado contra el señor Maestre

El Gobernador civil señor Díez recibió ayer del Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Al anochecer de hoy, cuando iba en coche por el camino del Grao de Valencia el exgobernador civil señor Conde de Salvatierra acompañado de su familia ha sido objeto de agresión por parte cuatro desconocidos decentemente vestidos que se han dado á la fuga después de hacer repetidos disparos ocasionando muerte marquésa Encinares heridos graves conde de Salvatierra y señora.»

El telegrama termina encargando estrecha vigilancia contra los sospechosos que lleguen á este puerto.

Excursión

Ayer los jefes y los guardias marinas del «Américo Vespucio» realizaron una excursión por Valldemosa, Deyá y Sóller.

Partieron á las cinco de la madrugada, realizando en veintiocho carruajes.

Regresaron á las diez de la noche, encantados de la excursión.

Las Carreteras de Mallorca

He aquí la instancia que los Presidentes de las entidades representativas de las fuerzas vivas de esta región encargaron al Presidente del «Fomento del Turismo» don Fernando Alzamora, y la cual con la firma de todos aquéllos y éste ha sido elevada al Excmo. señor Ministro de Fomento:

Excmo. Sr. Esta Isla, que por serlo no goza de las ventajas naturales que la vecindad y acaso el paso obligado para los colindantes otorga a las comarcas continentales, y que, en consecuencia, para ser visitada reiteradamente necesita llamar y acariciar en forma de comodidades, de facilidades y de exhibición de encantos naturales a los extraños; que necesita para ello, para su progreso y para la explotación de sus ricos campos, de buenas y bien conservadas carreteras; que por las causas y circunstancias expuestas á V. E. recientemente por la Sociedad «Fomento del Turismo», se ve en lamentable situación respecto al estado de sus vías de comunicación, sin esperanza de mejoría durante largo tiempo (cuando habrá llegado forzosamente a la imposibilidad de ser transitadas) y con la agravante de verse en lo sucesivo postergada y a todas luces insuficientemente dotada por el error acaso involuntario o inconsciente de que se hablará luego; representada por las entidades suscribientes que concretan su vitalidad; conocedora del plausible proceder de V. E. ante las Cortes solicitando la total dotación requerida verdaderamente para cada provincia y de su

buena disposición hacia esta por sus recientes órdenes de pase de fondos y prefacios de subastas, que agradece; a V. E., conecedor de lo que para Mallorca representan sus carreteras, respetuosa y confiadamente acude y expone:

1.º Que de los fondos que se reservan desde hace muchos años para maquinaria, hace también muchos años que no se destina ni un céntimo a Baleares.

2.º Que el año último no se invirtió cantidad alguna en Baleares en lo relativo a subastas para reparación.

3.º Que tampoco, por igual concepto, se invirtió suma alguna en Baleares durante los años 1911, 1912, 1913, 1914 y 1915.

4.º Que habiendo quedado reducido sólo a 84.000 pesetas, en virtud de reducción introducida por el Senado en el Presupuesto redactado por V. E., el importe del plan de reparación propuesto por la Jefatura de Baleares que ascendía a pesetas 1.124.713'70, no se podrá reparar más que una parte insignificante de los desperfectos existentes.

5.º Que el desgaste y destrozo de las carreteras (que continúa implacablemente con progresión constante, después del pasado y presente abandono, van acumulándose, poniéndolas ¡intransitables y precisando remedio eficaz e inmediato antes de que tanto abandono exija más tarde un gasto de desmedida cuantía.

6.º Que otras provincias han estado muchísimo mejor dotadas desde hace años en el reparto de créditos respecto a reparaciones, en contra de la misma proporcionalidad establecida en la Ley de Presupuestos de 29 de Abril último.

7.º Que precisa modificar para Baleares las bases de cálculo que erróneamente sirvieron para asignarle para conservación de sus carreteras una cantidad tan menguada como la de pesetas 61.000, sin lo cual se sumaría una muy perjudicial injusticia a la desatención económica detallada antes, de que ha venido siendo objeto hasta ahora, y que, para lo sucesivo, imposibilitaría en absoluto el poder contar con carreteras utilizables.

En efecto, la prescripción I del apartado B de la disposición 7.ª de la vigente Ley de Presupuestos ordena que la distribución definitiva a conservación de carreteras, se hará entre las distintas provincias proporcionalmente al coste probable incluido el empleo de los volúmenes de piedra que se calculen necesarios en cada una para reponer el desgaste anual de las carreteras supuestas en estado de conservación normal estableciendo el cálculo en virtud de reglas uniformes basadas en consideraciones de carácter técnico que deberá proponer el Consejo de Obras Públicas. A cumplir el precepto anterior se encaminó la Real Orden de 11 de Junio de 1920 publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 16 del mismo mes; pero en el primer Visto de esta disposición ya se consigna que se distribuirán entre todas las provincias los fondos, proporcionalmente a cantidades que se ha determinado eran para cada Jefatura el producto del número de kilómetros en conservación, por el precio medio de adquisición y conversión en firme del metro cúbico de piedra, en el año anterior, y por el volumen de desgaste, en metros cúbicos por kilómetro según los datos de las Jefaturas, pero elevando a 70 metros cúbicos dicho volumen, en las Jefaturas que lo dieran menor, y reduciendo a 140 las que lo fijaran mayor. El factor últimamente subrayado, seguramente con involuntario error, ha sido fijado para Baleares en 5'53 pesetas por metro cúbico de piedra empleado (ya que todos los constructores y contratistas consultados aseguran ser bajísimos y que por lo menos habría de triplicarse para los alrededores de esta capital) no aparece fijado por el Consejo de Obras Públicas y tiene además muy poco que ver con el coste probable que preceptúa la Ley de Presupuestos de inversión, durante los años económicos actual y los dos siguientes, de la clase de obra de que se trata; además el tipo de 5'53 indicado es el más bajo de toda España y es insignificante al lado del de 25 pesetas por metro cúbico asignado a Cádiz, al de 25'29 pesetas correspondiente a Sevilla, al de 19'14 fijado en Huelva, dándose el caso que por haberse hecho el reparto ¡sobre dichos tipos se asigna a Baleares para red de carreteras de 1.060 kilómetros casi la décima parte que a Sevilla con sus

MATA INSTANTANEAMENTE LAS LOMBRICES (CUCOS) El Azúcar Vermífugo NIGORRA

De lo contrario se devuelve su importe con solo pedirlo. Vaya enseguida á un buen farmacéutico y compre un tubo 2 pesetas.

El Doctor D. Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Permanecerá en Palma los días 7 y 8 Agosto. Consulta de 8 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29, Pral).

1.182 kilómetros de carretera y casi la séptima parte que a Cádiz cuya red es tan sólo de 730 kilómetros. Nuevas comparaciones y señalamiento de deficiencias y errores de los demás factores tenidos en cuenta para la fijación de las cantidades que integran el reparto nos llevarían a prolongar demasiado la presente exposición y a patentizar más el papel de Cenicienta que por fatalidad, error o negligencia ha pasado a representar actualmente esta provincia. En caso necesario explicaríamos debidamente aquellos errores y deficiencias causantes de la desproporcionalidad en el reparto que nos ocupa.

Ahora bien; teniendo en cuenta todo lo expuesto, la apremiante necesidad de que cese para Baleares el manifestado estado de postergación económica para sus desgastadas carreteras, el derecho compensativo que le asiste de ser colocada en lugar preferente sobre todas aquellas otras provincias que estuvieron mejor dotadas desde hace años, y la razón de equidad que con justicia manifiesta invocamos, a V. E. atentamente suplicamos, que previa inmediata revisión de los precios y factores que hayan de servir de base para un reparto verdaderamente equitativo para Baleares, se sirva ordenar:

1.º La rectificación del cupo asignado a Baleares para conservación de carreteras, y el envío de las cantidades que en definitiva se le asignen.

2.º Que este año principalmente, y en los primeros sucesivos, sea debidamente atendida esta provincia en el envío de los fondos que se reserva ese Centro para maquinaria.

3.º La colocación de esta provincia en sitio preferente para el reparto del próximo ejercicio, dada la mezquindad de las 84.000 pesetas que para reparaciones se le asignaron en el presente; y

4.º La mayor actividad posible en las subastas y obras dotadas de consignación, para aminorar la pésimas situación actual de estas carreteras y el coste de sus reparaciones. Palma 31 Julio de 1920.

Concurso de ingreso en Seguridad

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se anuncie concurso, por tiempo ilimitado, para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes, mediante examen y reconocimiento facultativo que se celebrarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, La Coruña, Valladolid y Zaragoza.

A dichos exámenes serán admitidos los retirados y licenciados de la Guardia civil, carabineros y licenciados del Ejército, sin exceder de 45 años los dos primeros y de 40 los últimos, no tener antecedentes penales y alcanzar la estatura mínima de 1.647 metros, los cuales, una vez admitidos por la Junta a que se refiere el artículo sexto de la citada ley, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan o las que se produzcan en lo sucesivo».

Cuestiones obreras

Ferrovianos católicos

Nos comunican que se ha fundado en Palma con las legalidades que la vigente ley de Asociaciones determina y con domicilio en la Federación Católica, Montenegro, S. una Sociedad titulada «Asociación Católica Ferroviaria», cuyo objeto es agrupar a todos los empleados católicos ferroviarios, para prestarse mutuo apoyo en todas las causas justas y defender los santos principios de religión, familia y propiedad.

A continuación están los nombres que componen la junta directiva.

Presidente.—Don Jaime Terraza
Vice presidente.—Don José Salvá.
Contador.—Don Jaime Boyeras
Tesorero.—Don Juan Auba.
Secretario.—Don Gabriel Pujol
Vice secretario.—Don Francisco Romaguera.
Vocales.—Don Jaime Payeras, don Pedro J. Ramis, don José Barceló y don José Henales.

Huelga de zapateros en Inca De la sociedad «La Justicia», de obreros zapateros de Inca, recibimos las siguientes líneas:

«Habiendo acordado los patronos del ramo de calzado de esta ciudad, rebajar el precio de la mano de obra en una peseta y una cincuenta par, según clase, esta Sociedad, con fecha tres del corriente, tomó el acuerdo de abandonar el trabajo, considerando que el coste actual de los artículos de primera necesidad no permite tal merma en los salarios. Inca 4 Agosto 1920.—El secretario, Andrés París.»

Política local

Elecciones parciales en Sóller

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo sido confirmado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, de 27 de Abril último, el fallo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el Distrito primero de Sóller, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 47 de la Ley de 2 de Octubre de 1887, he acordado convocar a elección parcial de Concejales en el referido Distrito primero de Sóller para el Domingo 22 de los corrientes.»

De subsistencias

El aceite intervenido

Hablando ayer con el Gobernador nos manifestó que había recibido peticiones de Menorca e Ibiza para que les sea cedida parte de la partida de aceite intervenido, lo cual, nos dijo, veo difícil por estar hecha la distribución entre los Ayuntamientos que lo solicitaron dentro del plazo que al efecto se señaló.

Con respecto a la venta de dicho aceite no ha podido fijarse, nos dijo, por no haber llegado aun el completo de la partida y desconocer los gastos que su traída ha ocasionado.

Tan luego se conozca, nos dijo, reunirá la Junta de Subsistencias para que fije el precio del aceite.

Visita de agradecimiento

Una nutrida comisión de tahoneros visitó ayer al Gobernador, expresándole su agradecimiento por las medidas que adoptó el martes último que impidieron fueran molestados sus operarios, lo que hizo que el servicio de abastecimiento de pan quedara debidamente atendido.

Circular

El Gobernador civil de la provincia, como Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias ha publicado la siguiente circular.

«Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 3 del actual la Real orden del Ministerio de Fomento relativa al régimen de distribución y abastecimiento de trigo y harinas, se advierte a todos los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta isla, la obligación de hacer público por medio de bandos los preceptos contenidos en dicha disposición y exigir a todos los agricultores su más exacto cumplimiento y por consiguiente la presentación de las declaraciones juradas del trigo recolectado, que determina la disposición primera de la citada Real orden, dentro del improrrogable plazo de quince días.

Siendo los referidos Alcaldes los responsables de las ocultaciones de

trigo que en su término se descubren encarezo a ellos la más estricta vigilancia y el debido cumplimiento de lo mandado pues en caso contrario me verá en la necesidad de imponer severa sanción a todos los que omitan la observancia de los preceptos citados.»

Proyecto de reforma del Gobierno civil

En un día nos hicimos eco del propósito de introducir determinadas reformas en el edificio en que se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil, para mejorar las habitaciones del mismo y habilitación de otras de la planta baja para instalación en las mismas de las oficinas del nuevo Cuerpo de Seguridad.

Ayer tuvimos ocasión de ver el proyecto formado para la realización de dicha reforma.

Según el mismo se habilitan unas habitaciones situadas en la parte interior del edificio dando la entrada a las mismas por la calle de Bronco habilitando al efecto una dependencia destinada hoy a taller de pinturas.

Las habitaciones que se habilitan reúnen la capacidad necesaria para establecer un despacho para el sargento y los dos cabos, otra dependencia para sala de armas, otras dos espaciosas para dormitorios de los guardias de retén, un ante despacho para oficinas y un despacho para el jefe.

Dichas habitaciones están debidamente ventiladas mediante un patio interior con salida en el actual zaguán del Gobierno civil.

En el primer piso se proyectan también algunas mejoras para dar mayor comodidad a las habitaciones particulares del Gobernador, que bien la necesitan.

El Gobernador nos manifestó que no le parecía mal el proyecto siempre y cuando el propietario sea considerado y no exija un aumento de alquiler exagerado, en cuyo caso se vería obligado a buscar otro edificio.

Del Ejército

Condecoración. Por R. D. de 28 de Julio ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de brigada don José Cabrinetty Navarro.

Concursos de gimnasia. Para los concursos de gimnasia que tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Octubre han sido destinadas 5.000 pesetas a la Capitanía General de Baleares.

Escuelas prácticas.—Para atender al desarrollo de las Escuelas Prácticas de Sanidad Militar, han sido destinadas para cada una de las Secciones de Mallorca y Menorca 290 pesetas.

Destinos.—En el Cuerpo Jurídico Militar. El teniente auditor de primera don Angel Manzanegre y Ferrer, disponible en la segunda región, a la Fiscalía Jurídico Militar de Baleares, de fiscal jefe, y el del mismo empleo don Emilio de Urizar Olazábal, de la Fiscalía de Baleares a la de la séptima región, de fiscal jefe.

Destinos.—Ha sido conferido el mando de la zona de Ciudad Real, núm. 3, al coronel de infantería don León Fernández Fernández, de la zona de Palma.

Documentación.—Se ha dispuesto queden anulados, por haber sufrido extravío los documentos que se expresan pertenecientes a los individuos que se indican; habiéndose aprobado la expedición de los oportunos sustitutos:

Miguel Carbonell Ferrá, de Palma, pase de situación; Francisco Bernad Maten, de Campanet, pase de situación; Antonio Mir Tomás, de Felanitx, pase de exceptuado.

Retiros.—Han sido clasificados en situación de retirado, con residencia en Palma, con derecho al haber mensual de 600 y 38'02 pesetas, respectivamente, el comandante (E. R.) de Infantería don Juan Roselló Hédirer y el guardia civil Francisco Moranta Seguí.

Destinos.—Ha sido nombrado Secretario permanente de causas de la Comandancia General de Ceuta el capitán de caballería don Luis Gilbert y de la Cuesta, actualmente en situación de disponible en Baleares.

Orden de San Hermenegildo.—Ha sido concedida la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de artillería don Francisco Antem Marcó, y la cruz de la misma orden al teniente de la guardia civil don Juan Falcó Barceló.

Ascensos. Han sido promovidos a sargentos de la guardia civil los cabos Manuel Fernández Erolas, de infantería, y Sebastián Vidal Vidal y Matías Pierno Pérez, todos de la Comandancia de Baleares; destinándose, respectivamente, a la Comandancia de Tarragona y al 5.º tercio.

Destinos. El sargento de la guardia civil, de caballería, José Amengual Puig, del 18.º tercio, a la Comandancia de Baleares; y el cabo Rafael Estarellas Cabot, del 5.º tercio, a dicha Comandancia.

Prórrogas. Se ha autorizado a la Comisión mixta de reclutamiento de

Baleares para que pueda conceder 21 prórrogas de incorporación a filas, distribuidas del modo siguiente entre las cajas de recluta:

Palma, 9; Inca, 8; Mahón, 3; Ibiza, 1.

Ascensos. Ha sido promovido a cabo de la Guardia civil, de infantería, el guardia Juan Ramis Ferrer, de la Comandancia de Baleares, destinándolo a la de Oviedo.



Esta mañana, a bordo del vapor-coche de Alicante se esperaba nuestro ilustre paisano el Capitán General Sr. Weyler.

Se encuentra totalmente restablecida de la luxación que sufrió en un pie la distinguida esposa del Gobernador civil de esta provincia.

Nuestro paisano el aplaudido tenor de ópera señor Nadal ha sido contratado para cantar en el Liceo de Barcelona, la próxima temporada.

En el vapor «Rey Jaime II», salieron ayer para Ibiza y Valencia don Vicente Roig, don Arturo Domingo, don José Rodríguez, don Ernesto Benedicto, don Juan Barceló, don Francisco Medina y don Alfredo Pomar.

También se embarcó en dicho buque el redactor de «El Liberal» de Barcelona don Enrique Sa del Rey.

Ayer mañana, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo, contrajo matrimonio don Pedro Colombar Moya con la Srta. D. «María Bonini» Fuster, siendo sus padrinos por parte del novio su hermano don Benito Colombar de comercio y su hermano político don Paco Roselló fabricante de curtidos y por parte de la novia su hermano don Nicolás Bonini propietario y su tío don Arturo Fuster propietario, habiendo efectuado el acto el presbítero don Melchor Massot.

Salieron los novios para Valldemosa. Desearnos a los recién casados inabundables dichas.

En un periódico de Madrid leemos la siguiente noticia:

«Los jefes y oficiales de la brigada obrera y topográfica han regalado al general Weyler, con motivo de su nombramiento de duque de Rubi, un artístico pergamino, cuya leyenda es una verdadera obra de arte, y ha sido ejecutada por soldados de aquella dependencia.»

Después de aguda enfermedad, dejó de existir en Luchmayor, la virtuosa señora doña Pedrona Salvá Socías de Llompart, correpondra administrativa de LA ALMUDAINA en dicha población. E. P. D.

Sentimos el dolor que embarga al amigo y desde estas columnas enviamos el más cumplido pésame al señor Llompart y al Rdo. señor Socías, Cura-Párroco de Campos del Puerto.

Audiencia

Causa por estufa. Esta mañana a las diez y media se celebrará ante el Tribunal de Vacaciones de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Dureznes acusado del delito de estufa.

Representará el ministerio público el abogado Fiscal señor Cáceres.

El procesado estará defendido por el abogado don Joaquín Pascual.

Mercado de Inca

Almendrón, de 00'00 a 00'00 pesetas los 42'82 kg. (quintal).
Trigo, de 42'00 a 00'00 pesetas los 74'84 litros (cuartera).
Candeal, de 43'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 18'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 15'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 15'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 00'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 42'50 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 40'00 a 00'00 id.
Maíz, de 28'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 0'00 a 00'00 onza.

Notas de la Alcaldía

Ayer mañana, el Alcalde accidental don Antonio Oliver cumplimentó, en su domicilio de la calle del Deanato, al Ilmo. señor Obispo de Lérida Dr. don José Miralles, que ha venido a pasar una temporada en Palma.

El señor Oliver y Roca ha recibido un atento B. L. M. de don Sebastián Felin, Gerente de la Compañía de Ferro carriles de Mallorca, concediendo una rebaja del 50 por 100 a los jóvenes escolares que forman la Colonia escolar municipal, que pasa al Arenal. El señor Oliver agradeció el acto de atención que ha tenido aquella Compañía.

La Comisión de Monumentos, que preside el concejal don Bartolomé Fons, se ha reunido, acordando proponer al Ayuntamiento los siguientes extremos:

Encargar al escultor señor Arcas que proyecte y ejecute en el plazo máximo de dos meses el basamento de monumento a Quadrado, respetando lo utilizable de lo existente. 2.º Dirigirse al escultor señor Clarasó para que formule y remita presupuesto para la estatua ecuestre del Rey don Jaime, con indicación del tiempo máximo que precisa para su colocación en el pedestal existente. 3.º Dirigirse a todos nuestros

representantes en Cortes para que oportunamente presenten un proyecto de ley para la concesión de la subvención necesaria para la construcción del monumento que este Ayuntamiento tiene acordado erigir al gran Ramón Lull. 4.º Que el Ayuntamiento acuerde la construcción de una fuente-monumento que sirva de basamento al busto de don Eusebio Estada, situado en el jardín de la plaza del Mercado, abriendo un concurso público para presentación de proyectos y presupuesto por el plazo de 60 días, señalando un premio de 500 pesetas al proyecto que resulte premiado. 5.º Que el Ayuntamiento acuerde erigir un monumento conmemorativo de la entrada de las tropas del Conquistador, aceptando el proyecto y emplazamiento de don Bartolomé Ferrá.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Cayetano en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición a las nueve, Horas menores y Misa mayor; por la tarde actos de coro; al anochecer Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero dedica a su Patrono El Salvador: A las diez y media Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En los Sagrados Corazones, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Cayetano.
En Montesión, a las cinco y media y siete y media, Misa de Comunión general para el Apostolado; la segunda será con exposición del Santísimo, meditación y cánticos.

Vista a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Buen Camino en Santa Cruz.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición a las siete; a las ocho conclusión de la novena; a las diez Horas menores y Misa mayor en la que publicará las glorias del Santo Fundador un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde actos de coro; al anochecer Rosario, ejercicio en obsequio del Santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En los Sagrados Corazones, fiesta en honra de San Cayetano, fundador: A las diez y media Misa mayor

con sermón por el Rdo. don Antonio Pou, Pbro.; al anochecer Rosario y ejercicio solemne dedicado al Santo Fundador.

En San Felipe Neri, a las ocho, se celebrará un funeral en sufragio de los Señores Socios de la Sociedad del Clero, difuntos.

Vista a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

Cine Asistencia Palmesana
HOY Y MAÑANA A LAS 6 TARDE
Extraordinario programa
Quien me hará olvidar
por la eminente artista LEDA GYS
AVENTURAS DE HARRY WILSON
segunda jornada (EXITO).
Chiribito casamentero
2 partes EL COLMO DE LA RISA.

Con la carestía de todo
No reformad sus techos!
arreglarlos con pocos gastos y mucha facilidad con el

MASTICON
Hay que aprovechar del verano para hacerlo.
Representación exclusiva para Baleares: LA UNION HISPANO FRANCO-BELGA, Plaza Antonio Maura, 19, Palma de Mallorca.

Se vende por ausentarse su dueño, una sillera y otros muebles. Plaza del Rosario, 15, 2.º

se desea para marchar al extranjero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Buena paga. Razón «Casa Anunciadora».

CINE NUEVO
INSTALADO AL AIRE LIBRE
Sindicato, 209
HOY DE 8 A 12
Estreno de la interesante serie en 9 jornadas
Elmo el Poderoso
protagonistas ELMO LINCOLM y LUCILLE LOVE.
Se proyectarán además otras varias cintas.
Entrada 15 céntimos.

VIAJE A ARGEL
El día 7 de Agosto saldrá de Argel para Palma el vapor griego
CYROS
De Palma para Argel saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros.
Informes: ISLEÑA MARITIMA

TELEGRAMAS

EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAESTRE

Madrid 5 a las 3

Como ocurrió la agresión. La cuñada de Maestre muerta. Su esposa gravísima. Impresiones pesimistas del estado del Conde de Salvatierra

Ampliamos con los detalles que se ha ido conociendo, transmitidos desde Valencia, la noticia del atentado contra el ex-gobernador de Barcelona señor Maestre Laborde, que transmitimos por telegrama urgente:

Próximamente, a las ocho de la noche, regresaba de paseo por el puerto, ocupando un coche de alquiler, el ex-gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde con su esposa y su hermana política la marquesa de Tejares.

Marchaba el carruaje por el centro de la Avenida y al llegar al paso a nivel de la línea de Barcelona unos individuos allí apostados dispararon repetidamente contra el señor Maestre.

El cochero se volvió a oír las detonaciones y pudo ver a dos individuos que huían, oyendo quejarse a los ocupantes del coche.

Afrojó el cochero las riendas y en el mismo momento sonaron nuevos disparos.

El señor Maestre dió orden al cochero para dar mayor velocidad, dirigiéndose a la Casa de Socorro.

Cerca ya de Valencia, encontraron un auto en el que fueron trasladados rápidamente los heridos a la Casa de Socorro próxima, situada en el paso de la Glorieta.

Al llegar allí los heridos falleció la marquesa de Tejares.

Contaba 30 años de edad y estaba casada con don José Almunia. De este matrimonio quedan dos niños de corta edad.

Al conocer la noticia, la familia del señor Maestre envió recado para que los heridos fuesen trasladados desde la Casa de Socorro a su domicilio, en donde tres médicos los practicaron un detenido reconocimiento.

Las impresiones respecto al señor Maestre son pesimistas, pues presenta dos grandes heridas en el vientre.

La condesa de Salvatierra tiene un balazo en el cuello y otro en la espalda, siendo su estado grave.

Los disparos fueron más de catorce, presentando el carruaje muchos agujeros.

Los doctores señores Tamarit, Gogollos y Miralles reconocieron al señor Maestre, apreciándole una herida con orificio de entrada en la parte lateral izquierda del vientre sin orificio de salida, quedando el proyectil al nivel de la piel del lado derecho; y otra herida en la región lumbar, sin orificio de salida.

Ambas heridas son gravísimas. La esposa del señor Maestre tiene heridas en la región dorsal sin orificio de salida, siendo, como se ha dicho, su estado grave.

Se preparan los elementos para practicar al señor Maestre la cura. Se teme que no pueda resistir la operación por estar abatiéndose, que jándose débilmente por padecer grandes dolores.

La condesa está más animada. Madrid 5 a las 17'30 (Urgente)

El señor Maestre muere a consecuencia de las heridas

Acabamos de recibir un telegrama urgente de Valencia comunicándonos que ha fallecido a consecuencia de las heridas, como ya temían los médicos, el señor Maestre Laborde.

La noticia de su muerte al saberse en Madrid ha causado una gran impresión, aumentando la indignación contra los crimenes sindicalistas.

La esposa del señor Maestre se ha agravado. Madrid 5 a las 17

Detalles del fallecimiento. Gran impresión en Valencia

Dicen de Valencia que a las cuatro menos cuarto falleció el Conde de Salvatierra, a consecuencia de las heridas recibidas ayer.

Al morir estaba rodeado el lecho por los médicos que le asistían y los parientes próximos del señor Maestre.

La noticia del fallecimiento ha circulado rápidamente por la capital, produciendo grave impresión.

No se ha transmitido la noticia a la esposa del Conde de Salvatierra porque se halla muy grave.

Al conocer la noticia del fallecimiento se ha producido gran revuelo y frente a la casa se ha estacionado un gentío inmenso, que acudía a confirmar la fatal noticia.

No ha llegado todavía el hermano de la Marquesa de Tejares.

La noticia en Sevilla

Dicen de Sevilla, de donde fué Gobernador civil el señor Maestre, que al tenerse noticia del atentado produjo gran impresión en aquella capital.

Han sido enviados centenares de telegramas y telefonemas a los hijos y a la familia, interesándose por el estado de los heridos.

El entierro será una importante manifestación de duelo

Aunque nada se ha decidido se cree que el entierro tendrá lugar mañana y seguramente constituirá una grandiosa e imponente manifestación de duelo.

Mañana, a las once, se celebrará

la misa de corpore insepulto en la iglesia parroquial y luego se verificará la conducción del cadáver hasta el cementerio.

El acto será imponentísimo y en él concurrirán las autoridades, personalidades, representaciones, comisiones, etc.; todo Valencia se asociará al duelo por el trágico asesinato del ex-gobernador civil de Barcelona.

Barcelona 5 a las 22

Comentarios de la prensa de Barcelona

Comentando el atentado de Valencia contra el señor Maestre Laborde, «La Veu de Catalunya», que siempre combatió con dureza la gestión del señor Maestre, protesta con energía y dice que las tolerancias de los Gobiernos centrales para el terrorismo de Barcelona repercuten ahora en Zaragoza, Valencia y otros puntos.

Toda perturbación social de Barcelona más que dañar a Cataluña daña a las otras tierras de la península donde se extiende.

La suspensión del Jurado y otras medidas efotísticas, de nada servirán sin una táctica de buen Gobierno.

«La Publicidad» dice que las dudas, imprevisiones y vacilaciones respecto a estos crimenes nos han conducido al estado actual.

Añade que Barcelona entera condena el atentado.

«El Liberal» dice que no tiene necesidad de protestar pues siempre ha protestado, pero cree que el atentado contra el señor Maestre Laborde era algo fatal.

La Federación Patronal de Barcelona

Con motivo del atentado contra el señor Maestre la Federación Patronal de Barcelona ha dirigido al señor Date un telegrama en términos en extremo duros.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 4 a las 20

Sigue sin arreglo la huelga del Arsenal

Ferrol.—No se cree tenga arreglo la huelga de los obreros y empleados del Arsenal. En la entrevista del diputado Teodomiro Menéndez con el director del Arsenal, éste se negó a readmitir a los huelguistas sin hacer antes una selección, lo cual no aceptan los obreros.

El sindicalismo en el teatro

El Sindicato de actores ha acordado limitar el número de actos de cada función siendo el máximo de cuatro para las compañías de verso y de tres para las de zarzuela.

Para aumentar el número de actos se abonará a la compañía el 25 por 100 del sueldo.

En los teatros donde actúen compañías de actores no sindicados no podrán trabajar los sindicados.

Prohibir a los sindicados que trabajen en lo sucesivo con los artistas del Teatro Victoria.

Madrid 5 a las 3

En Bilbao. Huelguistas contra esquirols

Bilbao.—Se sigue trabajando en el muelle por todos los obreros pertenecientes a la patronal de carreteros.

A mediodía ocurrieron incidentes en la calle de Zavala al salir del trabajo los «esquirols», que fueron agredidos por los huelguistas carreteros a palos, resultando heridos Matías Aldamar y Florencio González.

Los guardias detuvieron a los agresores. Hubo otros incidentes en la plaza de Santiago agrediendo los huelguistas y «esquirols».

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4 a las 22

A la entrada

Al entrar al Consejo de ministros el de la Gobernación, señor Bergamín, dijo que llevaba el pleito de la Mancomunidad Catalana para ver si había tiempo de resolverlo.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes varios sobre servicios de Africa donde reina tranquilidad.

El del Trabajo dijo que trataría sobre conflictos sociales.

El de Hacienda llevaba al Consejo muchos expedientes y los estatutos del Banco de Crédito industrial.

Los demás ministros nada dijeron.

Madrid 4 a las 24

Acuerdos adoptados. Se aprueban los presupuestos de la Mancomunidad. Se suspende el Jurado en Barcelona

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se acordó el nombramiento de Gobernador civil de Sevilla a favor de don Luis Tur, actual Gobernador de Badajoz.

A esta vacante para don Isidro Leon Azguita, ex diputado provincial de Vizcaya. Se aprobaron varias Reales órdenes de Gobernación autorizando la transferencia de servicios que acordaron las diputaciones de Cataluña a favor de la Mancomunidad y aprobando, como consecuencia, los presupuestos de dichas Diputaciones. La transferencia se condiciona con la obligación por parte de la Mancomunidad, respecto a presupuestos y rendición de cuentas, de

observar [los mismos requisitos que la ley provincial dispone para las Diputaciones.

Se acordó, además, que por el ministro de Gracia y Justicia se dicte un Real decreto suspendiendo la actuación del Tribunal del Jurodo en la provincia de Barcelona, respecto a las causas por los delitos que en el mismo se mencionarán.

Se aprobó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre la reforma provisional de los aranceles judiciales.

Del ministerio de Marina se aprobaron los siguientes decretos:

Estableciendo mejoras para el personal obrero de las Maestranzas.

Aprobando las plantillas del cuerpo general de la Armada, de ingenieros, de artillería, sanidad y clero castrense.

De Guerra se aprobaron los siguientes decretos.

Sobre arrendamiento de casas para autoridades militares, en Madrid para la Intendencia y en Santa Cruz de Tenerife para varias fábricas militares.

Ordenando abrir concurso para la adquisición de terrenos para construcción de cuarteles en Gerona y Huesca.

Aprobando la adquisición, con destino a cuartel, del edificio del seminario de Oviedo.

De Hacienda se aprobaron tres decretos sobre fijación de capital para efectos tributarios, relativos a otras tantas sociedades extranjeras.

Autorizando la introducción de valores de sociedades marroquíes.

Exceptuando de las formalidades de subasta la compra de balanzas de precisión.

Aprobando los estatutos del Banco industrial.

Resolviendo un recurso contra el mercado de la Bolsa producido por los agentes de cambio de Barcelona.

Se acordó que el ministro de Instrucción pública, señor Espada, concurra en representación del Gobierno al homenaje que en Avilés se celebrará en honor de Palacio Valdés.

De Instrucción pública se aprobaron las comisiones conferidas para estudios en el Extranjero a los Sres. Pinazo Alvarez Guerra.

Creando una escuela elemental de comercio en Vigo; una sección superior de Intendencia en Málaga y secciones de los mismos estudios en Bilbao, con anexo de escuela nocturna elemental para adultos.

Arrendamiento de un local en Zaragoza destinado a Escuela Normal de maestras y construcción de un pabellón para residencia de estudiantes.

Creando una sección de Literatura y lengua francesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid con carácter provisional y prestación gratuita de servicios por catedráticos de la misma Facultad.

El señor Cañal dió cuenta de los conflictos sociales, y medidas para solucionar las huelgas de Bilbao y Elche.

Se adoptaron medidas respecto a Riotinto y Ferrol y referente al ramo de construcción de Madrid, estando aceptadas por los patronos las reclamaciones de los obreros, queda únicamente a resolver lo referente al gremio de canteros, pero dificultan los patronos la reanudación de trabajo de los siete oficios que integran dicho ramo, subordinándolo al arreglo con los canteros.

Se acordaron medidas conducentes a la fijación de actitudes de la sociedad patronal para los efectos que en lo sucesivo procedan.

CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Madrid 4 a las 22

San Sebastián.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado sesión matutina, que ha durado dos horas.

Por la tarde se celebrará nueva sesión.

El orden del día comprende el artículo 22 del pacto referente a los mandatos.

El representante de España tratará del presupuesto segundo de la Sociedad.

El representante de Francia tratará de la Conferencia financiera internacional.

El Secretario General dará cuenta de un telegrama del Rey de Hedjaz.

El director financiero de la Sociedad ha dado una conferencia sobre el presupuesto de la misma.

La comisión de armamento

Se ha reunido la Comisión de armamento, presidida por el general Echagüe, quien nos manifestó que se dedicará especialmente a la organización de los trabajos para la

solicitud de ingreso hecha por varias naciones; tratando también de los gases asfixiantes y exportación de armas.

Quiñones de León invita a miembros de comisiones a almorzar

Nuestro representante en París señor Quiñones de León invitó a un almuerzo a tres miembros de cada comisión militar, asistiendo el marqués de Lema.

Notas facilitadas en las oficinas de la Liga

En las oficinas de la Sociedad se facilitaron varias notas:

Una sobre las obligaciones que incumben a la Sociedad según el pacto respecto a mandatos.

Otra sobre el establecimiento del tribunal de justicia internacional encargando a la comisión que se nombre de formular el oportuno proyecto entregando un dictamen que fija las condiciones que deberán reunir los miembros del Tribunal, cuyas sentencias serán inapelables.

Otra nota se refiere a la comisión reguladora de las fuerzas navales, militares y aéreas.

Y otra referente a las naciones que soliciten el ingreso en la Sociedad de la Liga de las Naciones.

La comisión podrá reducir los armamentos.

Madrid 5 a las 17

Orden del día para la sesión pública

Dicen de San Sebastián que la orden del día para la sesión pública del Consejo de la Liga de Naciones, que se ha de celebrar esta tarde, es la siguiente:

Un discurso del representante de España señor Quiñones de León, al que contestará el representante de Inglaterra M. Balfour.

Del representante de Francia: Informe sobre el Comité Internacional de Jurisconsultos.

Del representante del Japón: Exámen de la reclamación del Gobierno de la India para formar parte del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Del representante de España: El segundo presupuesto de la Sociedad de las Naciones.

Del representante de Francia: Informe sobre la Conferencia financiera internacional.

Del representante de Bélgica: Informe de la responsabilidad de la Sociedad de las Naciones según el artículo 22 del pacto respecto a mandatos.

Del representante de Francia: Establecimiento de una Comisión permanente consultiva para las cuestiones militares, navales y aéreas.

Un telegrama del Rey de Hedjaz.

Del Secretario General: Informe sobre los prisioneros de guerra.

Del Presidente: Lugar, fecha y orden del día de la próxima sesión.

COTIZACIONES

Madrid 5 a las 17

Interior.	71'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.	96'50
Amortizable 4 p.	83'00
Banco de España.	532'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Exterior.	83'80
Francos.	48'50
Libras.	24'19
Carpetas interior.	71'90
Marcos.	14'16
Liras.	00'00
Dólares.	6'73
Coronas.	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00

Barcelona 5 a las 22

Interior contado.	72'70
Amortizable.	97'00
Nortes.	56'85
Alcoantes.	58'55
Francos.	48'40
Libras.	24'21
Liras.	34'50
Dólares.	6'72
Marcos.	14'54
Francos suizos.	00'00
Coronas.	8'95

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 4 a las 20

El proximo Consejo. El regreso de Ortuño. La cartera de Marina

A las cuatro y media recibió el señor Dato a los periodistas diciéndoles que en el Consejo de ministros se trataría principalmente de la situación de Barcelona, en relación con los crímenes sociales.

Añadió que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, señor Ortuño, comunicándole que no puede regresar a Madrid hasta mañana y por esta causa no podrá tratarse en el Consejo de las subvenciones ni del plan de Obras públicas de Huelva; habrá que celebrar

otro Consejo cuando vuelva dicho ministro.

Respecto a la situación política, siguió diciendo el señor Dato, no hay nada de lo que dicen los periódicos ni lo creen los periodistas; no hay la menor discrepancia en el seno del Gobierno ni en la Junta que preside relacionadas con las industrias.

El día primero de Octubre se celebrará el Congreso postal.

Mañana acudiré al ministerio de Marina.

Preguntado el señor Dato si era cierto que iba a cubrirse esta cartera, contestó lo siguiente:

Cuando me posesioné del ministerio de Marina dije que no dejaría esa cartera hasta cuando dejase la presidencia del Gobierno y creo que a ello es favorable la mayoría de la opinión y, aunque lo diga el conde de Romanones, a quien hay que atender es a la opinión, al poder moderador y al Parlamento.

No conviene, dijo, hacer profecías.

Madrid 5 a las 17

La muerte de Maestre. Los conflictos sociales

El señor Dato recibió a los periodistas en la Presidencia del Consejo, confirmandoles la noticia del fallecimiento del señor Maestre Laborde ocurrida a las tres y media de la tarde.

Dijo que el Ministro del Trabajo recibió un telegrama del Gobernador de Burgos, dándole cuenta de que los albañiles anunciaron para hoy la huelga, en vista de que los patronos no concedían las peticiones de mejoras que tenían solicitadas.

Respecto al conflicto del ramo de construcción de Madrid dijo que continúan las gestiones para el arreglo.

NOTICIAS SURTAS

Madrid 4 a las 22

Firma regia

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del general don Fernando Carbó, por motivos de salud, del cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Confiriendo al coronel de Intendencia don Edmundo Pérez Iñiguez el mando de la 2.ª Comandancia de tropas de Intendencia.

Confiriendo a los coroneles de Caballería don Francisco Velarde del Valle el mando de la zona de semmentales de Santander de nueva creación; don José Uzquete Benitez el mando de la yeguada militar de Córdoba, de nueva creación; y don Isidro Bilbao Martínez, el mando de la yeguada de Jerez de la Frontera, de nueva creación.

Madrid 5 a las 3

Río desbordado. Grandes daños. Niño ahogado

Logroño.—Dicen de Cervera que el río Alhama a causa de una gran tormenta ha sufrido una crecida arrastrando rebanos.

En el matadero se derrumbaron las paredes.

De los pueblos de la comarca llegan noticias desoladoras, habiéndose ahogado un niño.

Ha marchado a Cervera el gobernador civil.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 4 a las 20

Cañoneros chinos ayudan a los bolcheviques

Tokio.—Las autoridades japonesas de Nicolaiev han denunciado que tres cañoneros chinos llevaban a los bolchevistas correspondencia y efectos.

El Gobierno de Tokio ha enviado al del Celeste Imperio una nota en la que pide que sea abierta una información contradictoria, para depurar responsabilidades y castigar debidamente a las personas que aparezcan culpables.

Retrasos en el armisticio ruso-polaco

Moscou.—Los representantes del Mando soviético en Baranovich, declararon a los delegados polacos para el armisticio que no quieren tratar solamente de este último, sino también entrar en negociaciones de paz. Estas negociaciones

ampliadas deberán celebrarse el día 4 en Minsk. Dado que la Diputación polaca carecía de poderes suficientes para entrar en discusiones de paz, los delegados bolcheviques se ofrecieron a esperar la llegada de los poderes ampliados ó de nuevos delegados polacos.

El día 2 del corriente los delegados polacos querían volver a Varsovia. Pero entretanto, es decir, en la noche del 2 de agosto, recibióse en el Gran Cuartel del ejército bolcheviki un telegrama del jefe del Estado Mayor del ejército polaco, Noswadowsky.

Austria quiere hacer la paz

El diario «L'Intransigeant» asegura que el Monarca tenía razones para creer que Austria deseaba entablar negociaciones de paz, esperando ocasión propicia con los aliados, revistiendo importancia que la hubiera aprovechado Austria para capitular.

Termina el periódico diciendo que todas estas declaraciones, apesar de mandarse a París, no recibieron contestación.

Veraneo de Lloyd George

Dicen de Zurich que Lloyd George pasará las vacaciones a orillas de Niklausen, propiedad del rey de Bélgica.

Barcelona 5 a las 23

Se aplaza la firma de la paz con Turquía

Paris.—La firma del Tratado de paz con Turquía que debía tener lugar hoy, ha sido aplazada para el sábado próximo.

Acuerdo entre Italia y Albania

Roma.—El día 2 se firmó un acuerdo entre los Gobiernos italiano y albanés, residente éste en Tirana.

Por dicho acuerdo, Italia renuncia a sus pretensiones sobre Valona, pero conserva la isla de Saseno, así como algunos puntos en la costa albanesa.

Italia se compromete a garantizar y defender la integridad de Albania.

Además, Italia obtiene ventajas económicas para la explotación de las minas y creación de factorías en Valona y otros puntos para abastecer los buques.

Los bolcheviques a punto de entrar en Varsovia

Londres.—Se confirma que los bolcheviques han atravesado el río Bug, que era la última línea de protección de Varsovia.

«Daily Chronicle» cree inminente la entrada de los bolcheviques en Varsovia.

Dice que la guerra contra Polonia es, en realidad, una guerra contra la Entente.

«Daily Telegraph» dice que la entrada de los bolcheviques en Varsovia sería para la libertad, la democracia y la paz mundiales un golpe comparable al que hubiera sido la entrada de las tropas del Kaiser en Paris el Septiembre de 1914

La tasa de los víveres en Alemania

Berlin.—El Ministro de alimentación de Alemania y Estados fed r d os ha ordenado que los cereales, la manteca, la leche, el queso y el azúcar sean tasados y requisados.

Respecto a las patatas no se adoptará decisión alguna hasta conocer la importancia de la cosecha próxima.

La tasa de la carne desaparecerá en el otoño próximo, desapareciendo también entonces las restricciones actuales.

Disturbios en Oporto

Oporto.—Durante el curso de una fiesta religiosa celebrada en el Palacio Episcopal de Oporto un grupo penetró en el local dando gritos subversivos, promoviendo con ello una confusión enorme, que acabó en una colisión de la que resultaron 7 heridos.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5 a las 22

El canónigo Baranera, grave

Dicen de Taradell, cerca de Vich,

Máquina de escribir Underwood

Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia a Apartado 98, Barcelona

Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 42, principal



Doña Margarita Bordoy Vich

H A FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. F. D.

Su desconsolado hijo, esposa, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican asistan al rosario que se dirá hoy viernes, a las dos de la tarde, en la casa mortuoria, calle Alga n.º 21 (Molinar de Levante) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Jaime Luis Pou Moragues

Corredor Oficial de Comercio

Compra y venta de valores del Estado, industriales y mercantiles. Negociación de Letras. Operaciones de Bolsa. Cobro de intereses. Contratos de fletamentos y mercantiles. Informes sobre balances de toda clase de sociedades. Liquidaciones de averías, etc., etc.—San Bartolomé, núm. 21.

en esta isla la crisis obrera con motivo de la paralización de la industria del calzado.

La Federación obrera de Menorca ha acordado declarar la huelga general en todos los pueblos de la isla de Menorca por tiempo indefinido, para el lunes próximo, nueve del actual, si el Gobierno no hubiera resuelto el conflicto del calzado.

El Delegado del Gobierno en esta ciudad ha dictado un bando enérgico para garantizar la libertad del trabajo.

RIPOLL.

A la hora de cerrar la presente edición, las cinco de la mañana, no habíamos recibido la conferencia de las 20, ni la de las 24 de Madrid que tenemos abonadas.

Cine Moderno

HOY A LAS 6 TARDE

El mayor éxito de la temporada 1.ª y 2.ª episodios

El terror del rancho

gran triunfo del simpático y formidable atleta GEORGE LARKIN

Además la artística en 4 partes

CENTOCELLE

por ELENA MAKOSKA.

Indian-Sidecard

Dos plazas como nuevo, lujosamente equipado, se vende a toda prueba en 8.700 pesetas. Informarán en la casa Damian Vicens, Mayor, 18, Inca.

Se traspasaría un local grande cercado de pared, en el Muelle. Razón «Casa Anunciadora»

Criada para el Restaurant de «Cas Catalá», se desea. Dirigirse en el mismo.

CORREOS

Academia RIERA-BERKER

Oficiales de Cuerpo

RUBI, 14, 4.ª 2.ª

5 plazas en la última convocatoria. 4 aprobaciones en el exámen previo. En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y 3 plazas.

CLASES POR SECCIONES

VENTILADORES

EL AGUI A, San Nicolás, 7

Automóvil Ganga, se vende, cuatro asientos, europeo, en muy buen estado, completamente equipado y a toda prueba. 4000 pesetas. Garage «Isleños», Plaza de la Merced, Palma.

Faltan buenas costureras

y bordadoras para trabajos muy finos. Colón, 12, principal.

BARATURA

La podrá aprovechar el público y especialmente los horchateros, comprando leche condensada a una peseta el bote, (Sindicato, 152) y al por mayor, a precios convencionales.

Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA
DE VENTA EN FARMACIAS

De venta: Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 14

No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO
Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA
EN TODAS PARTES

De venta: P. TEXIDO, Palacio. 13 — F. MULET, Victoria, 6.—EL AGUILA, San Nicolás, 7 — G. MIRO, Colón, 1.—BOSCANA.—PALMA DE MALLORCA.

Se alquila una casa en el pueblo de Fo llens, con ó sin muebles y toda clase de comodidades. Para informes José Orell, Pollens.

Báscula de mil kilos, en buen estado, se desea comprar. Ofertas a «Casa A. unciadora».

Se vende un motor marca OTTO de 10 HP. con su correspondiente fábrica de gas pobre, en perfecto estado de uso y gran rendimiento. Dirigirse en Barcelona a D. Manuel Camps, calle Príncipe de Viana, n.º 20, (Vieja). (Nota) — Es para entrega inmediata.

Sierra sin fin Se vende en buen estado, si fuese más a «Casa Anunciadora».

Pasajes Habana Buenos Aires y todas partes de las Américas. Dirigirse a Francisco Gelibert Drogueria, calle de la Herencia, num. 84 Palma.

Reparación de Neumáticos y Cámaras
: Auto-Moto-Velo :
Nueva instalación moderna
Procedimiento único en Baleares
E. CODINA
Unión, 8.—PALMA

Bicicleta de primera marca en perfecto estado, se vende. Manegón, esquinas Hacedero, San Español.

Fabricantes de Gaseosas
La Fábrica de taponos de corcho de Salvador Galindo, tiene a la venta una buena clase de taponos para gaseosas y horchatas y demás clases para toda clase de conservas.
Paseo Segura, 3, Palma

Café "importante"
SE TRASPASA
Razón «Casa Anunciadora».

Cochero se necesita según su obligación para guiar un truco de mulas. Indicar preferentemente sin buenas referencias. Darse en la calle San Blas, 19.

Joven de 16/17 años para despacho, preferible si sabe dibujo. Sueldo inicial 15 PTAS. y un aprendizaje ganando enseñado, se necesita con muy buenas referencias. Preseñarse de 3 a 5, calle Palacio, 43, bajos.

Tienda de compras
y ventas de ropas usadas y sin usar, toda clase de objetos usados, botellas y metales. Las compras se efectúan a domicilio ó en la tienda.
PEDRO GARCIA
— Saotañy, 29, Palma —

AUTOMOVIL
Se vende casi nuevo, marca italiana, semi torpedo, completamente equipado y una rueda recambiable a toda prueba. Tiene 4 plazas 12 HP.
Informar en taller de bicicletas, calle de San Bartolomé, 22 Inca.

INTERESA A USTED

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL
que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE CUESTO AGRADA. BARCELONA
BLE Y EFECTO. BARCELONA
RÁPIDO. BARCELONA

PROSPECTO EXPLICATIVO
PÍDASE EN FARMACIAS Y BROCHURAS

JARABE VERMIFUGO
El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Corsina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tocador
Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA
Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA
Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO de todas clases.
Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA
BOSSE 9 — PALMA

Conservación é higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias — En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Llibrería.

Balsach H. NOS & Sanmartí

Ronda San Antonio, 100 -- Teléfono 5521-A
BARCELONA

Constructores mecánicos : Maquinaria Textil : Motores a Gas Pobre
Accesorios, máquinas y utillaje para industrias y talleres, hierros y aceros, planchas tubos, remache, tornillería, railes, etc., etc.

SECCION DE AUTO CAMIONES

En existencia para entrega inmediata S/Venta

1 Fiat	1 1/2 tons.	4 cilindros	4 marchas	25 HP.	Con carrocería y toldo
1 Rec	2 "	4 "	3 "	22 "	caja de madera
1 Fiat	2 1/2 "	4 "	4 "	25 30 "	carrocería y toldo
1 Laucia	2 "	4 "	4 "	35 "	" " "
1 Kelly Springfield	2 "	4 "	4 "	30 "	caja de madera cerrada
1 Fiat	3 1/2 "	4 "	4 "	35 "	Tipo Industrial y toldo
1 Velie	4 5 "	4 "	3 "	45 "	" " " "
1 Berliet	5 "	4 "	4 "	45 "	" " " "
1 Mercedes	5 6 "	4 "	4 "	55 "	Militar

OPORTUNIDAD
Un motor á Gas Pobre «STOCKPORT», 45|50 HP. modelo moderno, Tipo Eléctrico Ventilador movido por motor eléctrico. Aparatos completos para gas por leña. Disponible para entrega inmediata. Además hay otros de diferentes marcas y fuerza.

AGENTE PARA BALEARES
ANTONIO CALSINA, Olmos, 132-134.-Teléfono Núm 155 Telegramas «CALSAMIC»

El diablo se metió a fraile
y upido á profesor enseñando á las mujeres el A B C del amor; e cual consiste, según se-gura en usar Crema y Jabón PECA CURA.

Jabón 1'50; Crema 2'50; Polvos 2'50; Agua Cutánea 5'50
Agua de Colonia 3'50 6, 10 y 16 pesetas según frasco; Lociones para el pelo, 4, 50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones
PRODUCTOS SERIE IDEAL
ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE Matinal, CHIPRE, Rocio Flor, ROSA, Vé tigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.
Jabón 3, Polvos 4, Loción 4 50, 6 50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco con estuche

CORTES HERMANOS—Sarriá—(Barcelona)

El Reumatismo
Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolencia que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicráneos (migraña), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.
Venta: Farmacia Bertrán, Jaquerías, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, «Centro Farmacéuticos», Vía, José Juan y buenas farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor de Valencia, el 28 Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz. Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz.

El vapor Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sibaniá, Curacao, Puerto Cabelta y La Guayra. Saldrá el 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sibaniá, Curacao, Puerto Cabelta y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá el 12 de Junio de Barcelona el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de Julio de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 10 de Junio de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 26 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona el 11 de Julio el 17 de Valencia el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz, para NEW-YORK admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha sido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informarán en Palma Don Jaime M. Gonsalves en la F. Antonio Masur, 4

Café tostado

5 Pesetas KILO
COLMADO DURAN, Cererols, 11

LA TOS

ya sea crónica ó de costipado, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPERLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo
Cerrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6
Tip. de Amergual y Muntaner